

**CPUB-2016-10
CONVOCATORIA: AYUDAS CONTRATOS JUAN DE LA
CIERVA-FORMACIÓN 2016**

Entidad/Organismo

MINECO-Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016- Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad en I+D+i - Subprograma Estatal de Formación

Descripción

Las ayudas Juan de la Cierva-formación tienen como objetivo fomentar la contratación laboral, por parte de organismos de investigación o centros de I+D españoles, de jóvenes doctores por un periodo de dos años con objeto de que los mismos completen su formación investigadora posdoctoral en centros de I+D españoles distintos a aquellos en los que realizaron su formación predoctoral. Los candidatos deben cumplir el requisito de ser doctor y haber obtenido el doctorado entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2016 para el turno de acceso general y entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2016 para el turno de acceso de personas con discapacidad igual o superior al 33 por ciento, excepto si acreditan una causa de interrupción conforme a la convocatoria

Financiación

11.250,00 (en miles de euros)

Requisitos

Las solicitudes de participación las presentan los centros de I+D incluyendo en ellas a los investigadores candidatos para su incorporación a los equipos de investigación. La selección se fundamenta en un proceso de concurrencia competitiva de los candidatos en base a sus méritos curriculares y en el historial científico-técnico del equipo de investigación en el que se quiere integrar, dando especial relevancia a los méritos relativos al investigador tutor.

Concesión de un máximo de 225 ayudas de una duración de dos años para la contratación laboral de doctores por los centros de I+D españoles, de las que 4 ayudas se reservan para la contratación de doctores que participen por el turno de acceso de personas con discapacidad igual o superior al 33 por ciento. Las ayudas, cuya cuantía anual es de 25.000 euros, se destinan a cofinanciar el salario y la cuota empresarial de la Seguridad Social de los investigadores contratados durante cada una de las anualidades.

Documentación

Bases de la convocatoria

Plazo de entrega: Centros: 12/01/2017-02/02/2017

Investigadores: 12/01/2017-26/01/2017

Bases: <http://www.idi.mineco.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.dbc68b34d11ccb5d52ffeb801432ea0/?vgnextoid=63b7c44759da7510VgnVCM1000001d04140aRCRD&vgnnextchannel=11f35656ecfee310VgnVCM1000001d04140aRCRD>